

...de la Diputación provincial de Álava a los diez y seis horas
del día diez de Enero de mil novecientos diez, se reunieron bajo la presidencia
del Sr. D. Federico Baraibar y Zumárraga, Presidente de la Corporación
los Srs. Diputados anotados al margen; y por testimonio de nosotros los ins-
critos Secretarios, se trató y acordó lo siguiente:

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Varios asuntos de nueva entrada pasaron a las comisiones
respectivas para informe.

Acto seguido se dio lectura de un informe de la comisión de
Montes y Caminos acerca de la forma en que han de distribuirse los 300.000
del empréstito acordado con destino a la construcción de nuevas carreteras y
compra de apisonadoras para la conservación de las mismas y de las que existen
en la actualidad. El informe es del tenor literal siguiente: =



Señal de la Excm^a. Diputación del
día 10 de Enero de 1910

ATHA-DAH-AD-025-021

Presidente

Sr. Baraibar

Diputados

Sr. Niqueola

" Gournan

" Urbina

" I. de Sta. Maria

" Guinea

" Montejo

" Bosantos

Dip^{tes} Secretarios

Sr. Echave-Sustaxta

" Arzola

Sec^{rio}. de la Diputación

Sr. Zumárraga

En la ciudad de Vitoria y sala
de sesiones de la Excm^a Diputación provincial de Álava a los diez y seis horas
del día diez de Enero de mil novecientos diez, se reunieron bajo la presidencia
del Sr. D. Federico Baraibar y Zumárraga, Presidente de la Corporación
los Srs. Diputados anotados al margen; y por testimonio de nosotros los ins-
critos Secretarios, se trató y acordó lo siguiente:

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Varios asuntos de nueva entrada pasaron a las comisiones
respectivas para informe.

Acto seguido se dio lectura de un informe de la comisión de
Montes y Caminos acerca de la forma en que han de distribuirse los 300.000
del empréstito acordado con destino a la construcción de nuevas carreteras y
compra de apisonadoras para la conservación de las mismas y de las que existen
en la actualidad. El informe es del tenor literal siguiente: =





La Comisión de Montes y Caminos encargada de informar acerca de la forma en que han de distribuirse los 300.000 pbs. del empréstito acordado por V. E. con destino á nuevas carreteras y compra de apisonadoras para la conservación de las mismas y las que existen en la actualidad, ha estudiado con el interés y detenimiento que merece tan importante asunto y tiene el honor de someter á su aprobación el siguiente proyecto: = Desde luego se destinarian 40.000 pbs. á la compra de apisonadoras de vapor y tracción animal y para que la adquisición se haga con las mejores condiciones posibles, podría facultarse á la Comisión provincial la cual previo concurso y oído el parecer del Sr. Arquitecto, aceptará la oferta que se considere más beneficiosa = Aunque verdaderamente interesa á esta Comisión en satisfacer los deseos de la provincia entera facilitando á todos los pueblos y Ayuntamientos cómodos medios de comunicación ha de limitar actualmente sus aspiraciones poniéndolas en armonía con la escasez de recursos y pobreza relativa del país, al que no pueden imponerse grandes sacrificios ya que también ha de contribuir á la construcción de las vías, y de ahí que haya procurado armonizar los medios de que dispone el erario provincial con los de los pueblos procurando con preferencia y por el momento dar salida á aquellas que por su proximidad á otras carreteras tienen trazados de poca costa y á los que por su difícil acceso sufren graves perjuicios al dar salida á sus productos. = A este fin propone la construcción de las siguientes:

Del molino de Labrara á Barrio Nuevo y del mismo molino á Labrara con signación para todo el trazado	35.000
Carretera del límite de Lagran á Oyón por Berrueto Navarra y Yciora consistirá de dos tramos; el 1º del límite jurisdiccional de Bajauri á Lagran y Villaverde con signación completa	31.000
El 2º de Oyón á Yciora con signación completa	67.500
Carretera de Lecha á Txarra que se hará en el plazo máximo de tres años consignando para el actual con cargo al empréstito	47.166
Carretera de Beiliba á la carretera de Ursa con signación completa	27.500
Carreteras de Gordoa á Salvatierra y de Gordoa á Araya con signación para dos años; con cargo al empréstito para el actual	41.000
Total	249.166

Todas ellas, menos las de Gordoa á Salvatierra y de Gordoa á Araya para las que existen convenios con los Ayuntamientos interesados, tendrán carácter provincial, pero obligándose los pueblos á contribuir con los terrenos que los trazados ocupen en sus respectivas jurisdicciones = Enmediatamente procederá la Dirección del ramo á ultimar los estudios presentándolos á la Comisión provincial y una vez aprobados, anunciará las rebajas en el plazo más breve posible = Si en la adjudicación se obtuvieren rebajas ó economías, se

aplicarán á los mismos vias hasta su total terminación y de no precisarse en las que se obtenga la mejora, á las demás que comprende este proyecto, en el bien entendido que no se emprenderá la construcción de nuevas carreteras ni de ir ni quede completado este plan. — El empréstito que como ya se ha dicho será de 300.000 pts, se emitirá en títulos al portador de 500 pts nominales y á la par al 4^{to} de interés anual amortizable en 60 años facultando á la Comisión provincial con el Sr. Presidente de la Diputación para que pueda negociarlo en las épocas y plazos que estime necesarios. — V. E. no obstante resolverá como siempre lo más acertado. — Victoria 10 de Enero de 1911. — Pedro Courman — Tudoro Lde Sta. Maria — Victor Asaola y

El Sr. Baraibar ruega á la Comisión de Mautes y Caminos le diga si todas las carreteras que en el informe se proponen han de hacerse simultáneamente ó si por considerar que el personal del ramo no podía como si le parece atender á la dirección é inspección de todas á la vez, se harían consecutivamente en cuyo caso habrá que señalar el orden de ejecución.

El Sr. Lanza de Santa Maria firmante del dictamen expresa que como han de construirse las Carreteras por contrata, independientes las de unos proyectos de las de otros y puede desempeñar la dirección de todos el Sr. Arquitecto de provincia según lo tiene manifestado á la Comisión, debe construirse simultáneamente dentro de lo posible pues se originarían dilaciones en algunos con motivo de la adquisición de los terrenos que han de ocupar por cuya causa tampoco puede establecerse una prelación regular siendo necesario desde luego y se tiene aun pensado aumentar temporalmente el personal subalterno de la Dirección de Carreteras para la inspección de estas obras. Dice también á este propósito, que, aun cuando por olvido no se ha consignado en el informe, debe acordarse autorizar á la Comisión provincial con el Sr. Presidente de la Diputación para nombrar el referido personal. — El Sr. Courman también de la Comisión informante, expone que entre los proyectos de carreteras presentados los hay que aun están para estudio y obras con los estudios incompletos ó avances nada más, por lo cual entiende que no pueden construirse simultáneamente, y que hay que señalar la prelación de la ejecución. — El Sr. Echegaray sustenta expresa que, como algunas carreteras de las proyectadas están ya en construcción, otras tienen ultimados los estudios, y otras en avances solamente, y que según el Sr. Arquitecto, pueden hacerse los estudios que faltan en unas, opina que se principie desde luego la construcción de las que tienen sus estudios terminados, ordenando á la Dirección de Obras que active los de los



demás, para que lo más pronto posible puedan también comenzarse = El Sr. Quintana manifiesta que está muy conforme con el dictamen, porque comprende todas las carreteras que la Diputación tenía hace tiempo proyectadas, y advierte que se está en el caso de atender no solamente a la construcción de vías de comunicación sino también a procurar trabajo a los obreros donde lo requiera su situación y a este fin deben hacerse las de la Rioja. Pregunta también que se procure dar más anchura que la que hoy tiene al camino vecinal de Alfoz de Euzkara con el sobrante del empréstito = El Sr. Asaola indica que el camino vecinal de Orceñiega a Vitoria hay que desviarlo en un trozo de unos 100 metros, inutilizado por desprendimientos de tierras, a lo que también debe aplicarse el sobrante del empréstito = El Sr. Migueloa asegura que no se opone a que todas las carreteras del proyecto se construyan simultáneamente, si es factible, pero se teme que en tal caso no pueda hacerse una eficaz dirección e inspección de las obras y por eso considera mejor y más práctico emprender unas de ellas este año, que podrían ser la de Labraza y Barriobusto y el trozo de Lagran, obras dos en el siguiente y sucesivamente, según el orden en que aparecen en el informe, con lo cual se conseguirá además dar trabajo a los obreros durante varios años, y podrían rectificarse cálculos, si a ello hubiere lugar. Dice que primero debe construirse la carretera de Labraza y Barriobusto, porque son dos pequenísimos trozos, de 2.800 y 1.000 metros respectivamente, de una carretera comenzada ya y suspendida su construcción en el motivo de Labraza, hallándose actualmente sin finalidad.

(Sale del salon el Sr. Asaola) El Sr. Echave-Sustata se opone a la pretensión del Sr. Migueloa de que se anteponga la construcción de la carretera de Labraza y Barriobusto a la de las demás, y arguye que, iniciado un expediente por la Cámara de Comercio de la provincia y varios Ayuntamiento interesados, se acordó la construcción de la carretera de Oyon por Yécora, Navarra y los valles de Bernedo y Lagran a Treviño, y en virtud de acuerdos posteriores de la Diputación se unió a ese proyecto el de la carretera de Labraza y Barriobusto, constituyéndose uno solo; y como Yécora, por su importancia es el décimo noveno pueblo de la provincia; tiene, cuando menos igual necesidad de una carretera que Labraza y Barriobusto; están hechos los estudios completos de la que pasará por dicha villa y no faltará dinero, en siendo que no hay dificultad para construirla ni motivo para proponerla; por lo cual pide se acuerde que se hagan todas las carreteras que comprende el informe simultáneamente sin más preferencia ni retraso que el que originen en cada una la terminación de los estudios, adquisición de terrenos, celebración de contratos etc. esto es, que ya que no sea posible comenzarlas todas en un mismo día, se empiece cada una tan pronto como los trámites de su

expediente respectivo lo permitian — Replica el Sr. Migueloa que no se opone a la simultaneidad en la construcción de todas las carreteras proyectadas pero que le es difícil, y es además, a su juicio en perjuicio de todas, porque ocasionará un retraso. Pide en que se construya primero la del molino de Labrana a Barriobusto y Labrana tanto para que tenga finalidad la parte de ella construida, perteneciente a un proyecto más amplio entre Logroño, Alava y Navarra que quedará concluido, como por la gran necesidad en que dichos dos pueblos se encuentran de una carretera — El Sr. Laca de Santa Maria, considerando que pueden emprenderse desde luego las carreteras estudiadas y hacer a la vez los estudios de las demás, supuesto que hay dinero y dirección para todas, replica se apruebe el dictamen — El Sr. Gournau manifiesta que no se pueden emprender todas las carreteras a un mismo tiempo, porque el Sr. Arquitecto tiene que hacer no solamente los planos y estudios, sino también las condiciones de cada una, por lo cual opina que en primer lugar deben hacerse las que tengan los estudios terminados y entre ellas las de más necesidad correr son, según sus informes, las de Labrana y Barriobusto, e inmediatamente las demás — El Sr. Guinea, arguyendo que puesto que todas las carreteras del informe han de emprenderse en breve, no faltando para ello más que trabajos facultativos, entiende que deben subastarse en seguida las que tengan los estudios hechos, y ordenar a la Dirección de carreteras que estudie las restantes según las facilidades y conveniencias de cada una incluyendo en ellas la desviación del camino vecinal de Lacornorte — El Sr. Baraibar después de dar las gracias a los Srs. Diputados por que se han dignado ilustrarle con respecto a la pregunta que ha hecho, propone, aceptándolo el C. por unanimidad, que se apruebe el informe y que se subasten inmediatamente la construcción de la carretera del molino de Labrana a Barriobusto y del mismo molino a Labrana, y la del primer tramo de la de Lagran a Oyón, prorrogando las obras en las de Gordoa a Salvatierra y de Gordoa a Araya — El Sr. Echave Sustacha ruega que se incluya entre las carreteras que han de subastarse en primer lugar el tramo de Yécora, o sea el segundo de la carretera de Lagran a Oyón, resolviéndose que no, mediante votación por seis votos de los Srs. Guinea, Gournau, Montejo, Urbina, Migueloa y Presidente contra tres de los Srs. Baraibar, Laca de Santa Maria y Echave Sustacha. — En consecuencia de todo lo expuesto, la Corporación acuerda aprobar el informe, disponiendo además: 1.º que se realicen los trabajos necesarios para subastar en primer lugar, la construcción de la carretera del



molino de Labrasa a Barrio Nuevo y del mismo molino a Labrasa, y la del trazo
primero de la carretera del límite de Lagran a Oyon, por Bernedo, Navarra y
yicora que comprende del límite jurisdiccional de Bajauri a Lagran y Villa
verde prolongando la de las carreteras de Gordo a Salvatierra y de Gordo a
Oraya; e inmediatamente después las demás por el orden en que aparece en el
informe; 2.^a Que el sobrante entre el importe del empréstito y el de las obras, se
destine, en cuanto alcance y sea posible, a dar mayor anchura al camino ve-
cinal de Alhube a la Estación de Txarra, a la derivación en un trazo de unos
160 metros del camino vecinal de Arceniega a Txcaya, y a la derivación tam-
bien en un espacio de unos 200 metros del camino vecinal de Lacorona, y
3.^a autorizar a la Comisión provincial con el Sr. Presidente de la Diputa-
ción para el nombramiento del personal subalterno que se necesite con motivo
de estas obras

A confirmación S.^a me en confirmar los acuerdos adoptados por la Comi-
sión provincial durante el último periodo, en los asuntos en que ha obrado como dele-
gada de la Diputación, que no hayan sido objeto de reclamación ni haya terminado
el plazo para ello

Iguualmente hizo votos, los dictados por la Comisión gestora de la Escuela prác-
tica de Agricultura y Junta provincial de defensa contra la filoxera.

Con lo que se levantó la sesión suspendiendo la celebración de los repaques de cuyo
cumplado se espere la preente que firma el Sr. Presidente con nosotros los infrascritos
Secretarios de que certificamos.

Francisco Paraiten

Antonio de behave Justalza



Victor de Azab

Luis de Llanos

L